

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 26

El Eco de Navarra

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 11
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23

DIARIO INDEPENDIENTE.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 21 de Febrero de 1894.

No hay política.

Hace pocos días protestamos energicamente de ciertas insinuaciones hechas por «El Correo» queriendo dar colorido político a la actitud entera, viril y digna de nuestra Diputación foral y del pueblo navarro.

El telégrafo nos ha dado cuenta de que en Guernica se han dado determinados vivas políticos bajo el árbol santo de Guernica por unos cuantos individuos.

El hecho es insignificante; pero en las actuales circunstancias a nadie se oculta que los adversarios de la causa foral pondrán el grito en el cielo y no dejarán de sacar partido de accidente tan pequeño para arrojar sobre Navarra un estigma de desconfianza y recelos de que no es merecedor este sensato país.

Ahora más que nunca conviene estremer nuestra discreción y prudencia. En estos momentos se precisa la unión completa y estrecha de todos los navarros para defender la santa causa de nuestro derecho. Aquí no hay partidos, todos somos uno, todos tenemos igual aspiración, todos al unisono estamos dispuestos a sostener la justicia de nuestros agravios con entereza, virilidad y sin desmayos; pero, también sin imprudencias.

Conste por adelantado, y antes de que los periódicos oficiosos vengán dando colorido, que no tiene, a nuestra actitud, que aquí no hay influencias extrañas que sean capaces de imponerse a nuestro entusiasta amor a las libertades forales.

Aparato inútil.

Parece que el Gobierno previsor que nos rige ha salvado a la nación de un peligro terrible.

No se lo digan ustedes a nadie; pero hemos estado expuestos a uno de esos cataclismos que cambian la faz del planeta, y que en las edades geológicas produjeron tantos trastornos.

El Gobierno ha salvado a la nación y al mundo entero con su prevision. Merece el agradecimiento eterno de los españoles todos.

Un pueblo cuyos representantes genuinos tuvieron el valor de tratar de potencia a potencia con la columna más fuerte de nuestra Hacienda, quiso demostrar a sus diputados forales su agradecimiento, su adhesión y su entusiasmo por modo público, pero perfectamente legal y correcto. Este pueblo tenía ya sentada reputación de discreto y sensato, y las autoridades representantes del gobierno en Navarra sabían a ciencia cierta que no había de salirse ni un ápice de la legalidad, porque aquí no se emplean ciertos medios, ni se gasta pólvora en salvas. Las autoridades procuraron tranquilizar los quiméricos temores de Madrid, dando seguridades de que nada pasaría, como en efecto nada ha pasado, más los hombres previsores que por dicha nuestra nos gobiernan entendieron otra cosa, y parece que rodearon esta provincia de un círculo de bayonetas dispuestas a intervenir en caso necesario, con la elocuencia que consigo llevan siempre las armas.

La autoridad civil y la autoridad militar de Navarra nos conocían perfectamente. El gobernador civil con exquisito tacto procuró que en todo el largo camino recorrido por la Diputación no

apareciera alarde alguno de fuerza; ni aun el simpático tricorno del guardia civil dejése ver en ninguna de las estaciones del tránsito. El comandante general con discreción suma evitó, también, la presencia de las fuerzas militares ante el pueblo navarro, que se entregaba al goce pacífico de una de los derechos consignados en la Constitución.

Es decir, que en casa todo ha sido confianza, y, a las puertas hemos tonido un lujo de precauciones, que ya hubieran venido bien allá en Melilla cuando el pobre Margallo cayó bajo el plomo de los bárbaros rifleños.

En España somos así: nos preocupamos mucho y muy hondo de los peligros que encierra una manifestación pacífica dirigida a demostrar el amor de un pueblo a sus leyes, y dejamos, en cambio, que los extraños vengan a quemarnos la casa.

No tuvimos apenas tiempo ni material suficiente para trasladar fuerzas a Marruecos, y, en pocas horas hemos aglomerado en las estaciones próximas a Navarra cientos de coches suficientes a transportar todo el ejército alemán.

Y vean ustedes cómo son las cosas: el domingo miles de navarros, locos de entusiasmo por su Diputación foral, delirantes por los Fueros, y por añadidura, altamente agraviados en su derecho por un ministro, no tuvieron una sola palabra de queja, una sola protesta ilegal ni aun incorrecta. Y es tos miles de navarros no necesitaron que la fuerza pública les intimara a guardar el orden con su presencia, porque ellos son los mejores guardadores del orden, como que precisamente lo que persiguen es el respecto a la ley que un ministro tenaz se empeña en destruir.

Este pueblo ha dado una lección al Gobierno sobre las que ya le había dado: ha sido mucho más cnerdo y discreto que el Sr. Gamazo, y, sin imitar las intemperancias del orador de «meetings», ha demostrado su inmenso amor a los Fueros.

A Gamazo.

Navarra 18 de Febrero de 1894.

Excmo. Sr. D. German Gamazo.

En carta anterior fechada el 13 del corriente procuré hacer notar la sinrazón de V. E. en el pleito a su instancia entablado entre el Ministro de Hacienda y este antiguo Reino de Navarra. Aun a riesgo de ser importuno, vuelvo otra vez sobre tan, para todos, deplorable tema, ya que hasta el último rincón navarro ha llegado el eco de la conferencia que en Madrid celebró con V. E. nuestra Diputación Foral, y en la que esta dignísima Corporación, obrando cuerda y perfectamente se negó en absoluto a discutir con V. E. la posibilidad ó imposibilidad de modificar la ley paccionada del 41, porque el que accede a poner en discusión un derecho lo coloca en tela de juicio, y renuncia, por tanto, a parte de él.

La Diputación de Navarra, como así se lo manifestó, no tiene facultades, no está autorizada para pactar de nuevo con el Gobierno central nada que pueda alterar el concierto vigente. Cierzo que en nuestra primera autoridad administrativa están concentradas las facultades que ejercían el antiguo Consejo Diputación; pero éstas se limitaban a velar por los intereses de la provincia y administrarla con arreglo a su legislación especial, y en ninguna parte habrá visto V. E. que estos Cuerpos asumieran las de las antiguas Cortes, a las cuales correspondió siempre la atribución de autorizar ó no la concesión de auxilios al Gobierno de la Nación cuando por éste eran solicitados. Hoy las Cortes no existen, pero existen los pueblos, y en defecto de los antiguos Procuradores que las constituían, quedan los representantes que los mismos nombran previo aviso convocatorio de la Diputación, y a los que ésta acostumbra en momentos graves consultar, antes de tomar una determinación que pueda vulnerar el régimen foral. Esta es la verdad, y es natural y lógico que así sea.

Sin embargo, V. E., partiendo del erróneo supuesto de que la Diputación Foral tiene facultades omnímodas para concertar nuevamente, y racionando de una manera caprichosa, no vé, en su sensata negativa a entrar en discusión, otra cosa que una renuncia de su personalidad, de donde deduce que la Diputación coloca a su provincia en situación

igual a las otras de España, y sujeta por consiguiente al derecho común.

Esto no es razonable ni serio; V. E. no pisa terreno firme y está en un error como queda patentizado. Podrá retorcer su ingenio y retorcér la legislación para extraer un argumento que venga en su apoyo; pero todo argumento traído en apoyo de un error no dejará nunca de ser un sofisma. El derecho es la justicia, y ésta cae del lado de Navarra.

Por datos comparativos que presentaron sus Diputados a Cortes durante la discusión de los últimos presupuestos, y por otras varias consideraciones de que ha podido hacerse cargo V. E., se prueba que Navarra contribuye al sostenimiento de las cargas generales del Estado tanto por lo menos como cualquiera de las otras provincias, y es injusto é irritante que por no acceder a sus pretensiones imposibles, se funde V. E. en razonamientos capciosos para amenazarnos con la pérdida de nuestra autonomía administrativa y los pocos fueros que nos restan; con arrebatar nos nuestras mercedadas libertades, en fin, que son las únicas libertades verdaderas que subsisten en el país.

Si en esta época en que tanto se habla de libertad, no hay pueblo más independiente que el navarro, y las únicas libertades reales y positivas son las libertades esas, que en nada perjudican al resto de la nación, y a las que todo hombre libre debiera erigir en su corazón un altar.

Y, caso que no se comprende ni se concibe. V. E. que milita en primera línea en uno de los partidos que marchan a la cabeza de los que aceptaron las ideas modernas, y cuyos adeptos alardean de ser los defensores del derecho contra la fuerza, del oprimido contra el opresor, del pueblo contra los atropellos del poder; V. E. que debe conservar fresca en la memoria la historia de las vicisitudes por que pasó Castilla en los últimos tiempos de sus comunidades, tiempos que tienen cierta analogía con éstas que viene atravesando Navarra: V. E., hijo de la tierra empapada en sangre de Padilla, que habrá glorificado cien y cien veces al vencido de Villalar... Vamos, ó V. E. no piensa cómo obra ó no obra como piensa.

Preciso es crear lo primero, y por eso es de esperar que modere sus ímpetus antirrepublicanos y en aras del bien general medite lo que hace, no comprometiendo a sus compañeros de gobierno a que secunden ese plan funesto tomando determinaciones graves que pueden dar resultados fatales, de los que únicamente a V. E. hará responsable la historia.

Bien sé, ó por lo menos me lo figuro, que la voz de un humilde habitante de este noble solar tendrá para V. E. la misma importancia que un grano de arena en el mar; pero me consuela el pensar que de pequeños granos de arena se compone el banco en donde algunas veces encalla y se pierde la nave que antes despreciaba orgullosa las iras de las olas y el huracán.

Y a propósito de naves, ¿tan viento en popa navega la nuestra, (es decir, la del Estado) para que sus gobernantes no se preocupen de apartarla de los escollos con que puede en su ruta tropezar?

De Vd. aftmo. S. S. q. b. s. m.

LUIS FERRIZ BRU.

Nuestros huéspedes.

Navarra debe eterno agradecimiento a nuestros hermanos de Aragón, Cataluña, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, que han formado parte de la grandiosa manifestación del domingo con un entusiasmo y una adhesión por nosotros dignos de admirarse.

Así lo entendíamos todos los navarros y la Comisión organizadora del recibimiento a la Diputación foral quiso dar una prueba de lo muy agradecido que se halla el pueblo a los comisionados catalanes, alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, así como a la colonia de Aragón y organizó en pocas horas un banquete en la fonda La Perla.

El Nuevo Casino, a su vez, deseó cooperar a esta manifestación de gratitud para con los forasteros, que han venido a honrarnos con su presencia, y preparó una velada en sus espaciosos y elegantes salones.

El banquete.

A las 7 de la noche del lunes estaban ya reunidos los comensales en el gran comedordel hotel La Perla. La reunión era tan numerosa que ocupaba por entero la inmensa mesa que corre de un extremo a otro. Allí se veían los dignos comisionados de las Vascongas, y de la colonia de Aragón, representantes en Cortes, concejales del Ayuntamiento de Pamplona, comisiones de los casinos y centros, individualidades notables de la población, la Comisión organizadora, un redactor de El Heraldo de Madrid y la prensa local.

A las 7 y media, próximamente, comenzó el banquete.

En elegantes tarjetas se expresaba el Menú en esta forma:

«NAVARRA.

A SUS HUÉSPEDES DEL 18 DE FEBRERO DE 1894.
 Platos.—Entremeses variados. Sopa del país. Verdura.—Menestra. Frito variado. Perdices a la Navarra. Solomillo mechado a la jardinera. Jamón en dulce con huevos hilados. Asado.—

Capones. Postres.—Helado mantecado, flan y otros.

Vinos.—Tinto Ezcaba. Corella seco. Champagne.

Café y licores.
 Según se vé, en aquella comida de hombres afectos a las gloriosas tradiciones forales, que son las genuinamente españolas, se hizo caso omiso de la costumbre extranjera de poner los nombres de los platos en francés. Aplaudimos esta decisión de los organizadores del banquete.

Durante aquél, reinó la confianza más cordial, recayendo, como es natural, las conversaciones sobre el asunto del día, la cuestión foral.

A los postres, y a petición de todos, se pronunciaron los siguientes brindis:
 El diputado foral por Tudela, D. Leon Yanguas, lo hizo por los Fueros y por la unión de las provincias forales.

El Sr. Goicoechea (D. Silvestre), Presidente de la Comisión organizadora, brindó por los forasteros que han tomado parte en nuestra manifestación.

El diputado a Cortes por Tolosa, Sr. Zubizarreta, saludó a la prensa excitándola a que brindase a su vez.

El conocido letrado D. Juan García Abadía, hizo una improvisación en verso muy oportuna é ingeniosa.

El comisionado vizcaíno D. Florencio Basaldúa, por la mujer euskara.

El caudalado comerciante D. Jaime Andrés, en representación de la colonia aragonesa, expresó su agradecimiento, y que los aragoneses residentes en esta provincia estaban unidos en espíritu a Navarra, en la defensa de sus derechos.

El diputado a Cortes por Pamplona D. Arturo Campión, brindó por la Diputación foral, é hizo votos para que Dios ilumine a la representación en Cortes de esta provincia, para la defensa de los derechos de Navarra.

El señor D. Serafin Mata y Oneca pronunció un elocuente discurso, en que tocó con gran discreción diversos puntos. Abogó por la autonomía de los pueblos y porque Aragón consiga lo que Navarra. Saludó a los comisionados de las provincias hermanas, lamentándose de que los catalanes hubieran tenido precisión de partir de Pamplona sin asistir al banquete, y abundó en períodos brillantes dedicados a las instituciones forales.

El director de El Liberal Navarro, D. Javier Arvizu, a nombre de la prensa, manifestó que no era ocasión propicia para hablar, pues en estos momentos solo había lugar para pensar y sentir hondo, por lo que concluía con el grito que sale de todos los corazones: ¡Vivan los Fueros!

El redactor del Heraldo agradece las muestras de cariño que le han hecho los navarros y lee un artículo de aquel periódico relatando los antecedentes de la formación de la Ley de 1841.

El Presidente del Casino Eslava, don Casiano Diaz, pide se envíe un telegrama a El Heraldo dándole las gracias por su campaña en favor de Navarra.

Así se acuerda.
 El representante de Alava don Daniel Basaulz, apoyándose en la frase del señor Campión, de que los transigentes de ayer son intransigentes de hoy, indica la necesidad de procurar la autonomía no solo del Norte de España sino de las demás provincias si éstas quieren aceptarla.

El señor Zubizarreta, contestando a ciertas quejas de un representante vizcaíno en contra de las Diputaciones vascongadas, dice que éstas no tienen la culpa de lo que pasa, sino que se han visto atadas por las circunstancias que habían provocado diputados de R. O.

D. Juan Juan Iturralde y Suit relató una leyenda navarra, de mucha oportunidad, cuya moraleja aplicó a las actuales circunstancias.

D. Tomás Múzquiz evidenció la necesidad de hacer algo práctico en la propaganda de las ideas forales, nombrando un comité encargado de llevar a todas las provincias de España el convencimiento de la bondad de la autonomía municipal y provincial.

Obligado el inspirado poeta navarro, don Hermilio Oloriz a recitar alguna de sus composiciones, y apesar de hallarse casi afónico, dijo con viril y entusiasta entonación su última obra poética dirigida a Navarra con motivo de las agresiones de Gamazo.

No hay para qué decir que tanto los brindis como la poesía del señor Oloriz fueron coronados de aplausos nutridos y merecidos.

Por último, la concurrencia, acordó que una comisión fuera a casa del señor Ezeverri, que por cierto no pudo asistir al banquete por hallarse delicado, con objeto de ofrecer a su señora el ramo que había adornado la mesa.

Con lo que terminó aquel banquete donde vibró poderosa la unión de todos los comensales en un amor común a las libertades forales.

El Nuevo Casino se sirvió invitar galantemente a los comensales a la velada preparada en sus salones y allí acudimos todos.

La velada.

A la puerta del Nuevo Casino había, cuando a ella llegamos, gran aglomeración de personas, que al aparecer las comisiones forasteras prorrumpieron en gritos entusiastas de Viva los Fueros.

El expresado salon se hallaba completamente lleno de señoras y personas distinguidas. En las demás piezas no podía darse un paso. A continuacion copiamos el programa de la velada:

- Programa de la velada musical que en obsequio a los Comisionados de otras Provincias que han venido a esta Capital con motivo de la manifestacion de la de Navarra, se celebrará en este Casino la noche del 19 de Febrero de 1894. PRIMERA PARTE. 1.º Stabat Mater, Overtura.—Rossini. 2.º Africana, Fantasia.—Meyerbeer. 3.º Nobleza obliga, Rapsodia sobre motivos de cantos vasco-navarros.

- SEGUNDA PARTE. 1.º Retreta Tártara.—Seterlich. 2.º Mon petit Cœur, Quinteto para instrumentos de arco.—Michels. 3.º Marcha del Profeta.—Meyerbeer. La orquesta ejecutó con maestria dicho programa.

No estaba anunciado que el Orfeon tomara parte en tan agradable sesion musical asi que la concurrencia se vió grandemente sorprendida con la aparicion de la laureada sociedad coral que cantó varias y difíciles composiciones de su repertorio con gran afinacion y expresion, matizando perfectamente las frases, ganándose muchos y muy justos aplausos y merecieron los honores de la repetición algunas piezas. Pero, cuando el entusiasmo por los orfeones tomó gran cuerpo fué al cantar el *Guerrillako arbola* que la concurrencia oyó de pie, el himno *Valientes euskaldunak* y el himno a los Fueros del inspirado maestro Gorriti. Con delirante entusiasmo contestaban todos al grito final del himno del compositor navarro ¡Vivan los Fueros!, obligando a repetirlo en medio de atronadores aplausos.

El antifuerista.

Ya *El Imparcial* del domingo traía un telegrama de Bilbao diciendo que los expedicionarios que marchaban a Castejon eran «personas sin importancia.»

Esto no resultó verdad; pues los expedicionarios llegados, que fueron muchísimos, eran personas importantes y todos ellos fueristas de corazón, que prepararon un tren especial para hacer el recorrido entre Bilbao y Navarra.

El Imparcial mandó el domingo como corresponsal telegráfico a un señor Gimeno, vecino de Zaragoza.

«Apesar de que no se muestra afecto a Navarra, no puede menos de confesar en sus telegramas ciertas especies que son dignas de ser conocidas.»

Ocupándose de Tudela, dice: «Calculo que pasan de 12 mil el número de personas que esperan.»

«Me dicen que Navarra entera está resuelta a morir en defensa propia.»

«No he visto jamás manifestacion tan imponente como la que se hace en Castejon a los comisionados de la Diputacion Navarra.»

«El número de personas congregadas en Castejon no bajará seguramente de 20 mil.»

«Casi todo el vecindario (habla de Pamplona) apesar de la lluvia y diez mil forasteros que se calcula que llegaron de Bilbao, Alsasua, pueblos vecinos, de la Montaña, del Roncal y de toda Navarra estaban en la estacion.»

De modo que, segun el señor Gimeno, la manifestacion fué imponente y como no se ha visto jamás. ¡Buena confesion!

«Vean ahora cómo el corresponsal, saliéndose del tiesto, respira por la herida.»

«Con el título *Carácter de la manifestacion*, telegrafía lo siguiente al periódico enemigo de los Fueros:

«Segun me dicen, en la mayor parte de los pueblos la manifestacion la han organizado los curas.»

«Me consta que a personas tenidas por muy sensatas les ha disgustado grandemente, no solo el nombramiento del Sr. Mella como hijo adoptivo de Navarra, sino tambien la misa a que me he referido, pues estos actos dan carácter político a la protesta.»

«Hombre, tambien la misa en dia festivo dió carácter político a la manifestacion!»

«¿Qué desdicha la de los periódicos que tienen corresponsales de esta calaña!»

Y luego con el epigrafe *Detrás de la cortina*, dice lo siguiente:

«Los amantes de los fueros se dejan arrastrar por la corriente, no atreviéndose a hacer frente al grito popular y contribuyendo con esta actitud a resucitar el carlismo, que apenas tenia partidarios, porque en los pueblos la gente se compone hoy de socialistas ó anarquistas, que procuran repartirse los montes comunes y miran con prevencion a los ricos.»

No pudiendo el amigo de *El Imparcial* quitar importancia a la manifestacion del domingo, quiere rebajarla dándole colorido político hablando del carlismo; pero lo verdaderamente bufo es que al ocuparse de la gente de que se compone el pueblo navarro, diga que es *socialista ó anarquista*.

Hay que perdonar a estos corresponsales que escriben tamaños desatinos y mirar con desconfianza a los periódicos que los publican.

¡Y luego se extrañan que se quemem sus ejemplares en la via pública!

El Imparcial dice que ha recibido «un aviso de un juramentado navarro, en el que se le amenaza con dinamita.»

Farsa, farsa y farsa. No hay un solo navarro que emplee la dinamita; aquí no se emplea otro explosivo que la pólvora y con el pecho al descubierto.

Algun amigo de *El Imparcial* le ha dado esta broma para que la aproveche contra nosotros.

Juicios sobre la manifestacion

De La Rioja:

«El asunto mas importante del dia es la manifestacion navarra.»

Es preciso reconocer que sus directores han encontrado masas obedientes y entusiastas, pero no se puede negar el gran mérito de su direccion.

Millares de hombres que dicen lo que se proponen decir ni una palabra más: la protesta elocuente, grandiosa, hecha de modo que repercute en toda España, empleando los entusiasmos populares en presencia de los medios de propaganda para contagiar a quien telegrafía de modo que en las noticias vaya algo de la fiebre dominante en aquel pueblo; el mismo Gobierno cooperando con medidas de prevision a que la atencion se fije, se discutan los actos y se interese España entera en los resultados de la campaña: todo esto vemos en la manifestacion verificada ayer en Castejon y Pamplona.

Y aun vemos más: el problema se presenta cada vez más difícil. Dentro de una gran correccion, Navarra desafía al Gobierno, apoyando con tono subidos a quienes en los despachos de los ministerios consideraron osadia y temeridad pretender variar los impuestos de la provincia vecina.

Allá veremos el resultado de todo, y deseamos que sólo satisfacciones produzca.»

En *El Liberal de Madrid* el festivo escritor Mariano Cavia publica cantares alusivos a la cuestion navarra y entre otros encontramos éste, que es muy oportuno.

Un chico de la Ribera y una chica del Roncal, estan sin poder casarse porque él se llama German.»

De La Union Vascongada:

«Un pueblo grande

Lo es indudablemente el navarro; porque un pueblo que se une y opina como un sólo hombre, con un sólo pensamiento, un sólo corazón y una voluntad sola, merece ese dictado, y el pueblo de Navarra, en estos días tristes que corren en Europa de anarquía salvaje, de segregacion social, de encontrados intereses que se traducen en mezquinas luchas, rivalidades, odios y rencores entre hermanos, está dando una muestra tal de energía, desinterés, nobleza por una causa de su patria, que conmueve y hace latir levantados sentimientos en el alma.

Navarra entera no tiene más que una idea, un sentimiento, un grito; la ley, la patria; ¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros!

Lo he presenciado ayer; esa manifestacion tan grandiosa, que mucho más sorprende por el orden, por la sensatez todavía que por el caloroso del entusiasmo, por lo delirante del sentimiento que revela; he presenciado ayer esa explosión de los sentimientos de un pueblo que es preciso fijarse en este punto—teme que sus leyes seculares están en peligro; y ese pueblo mostrando una hidalguía y una dignidad, al igual de los pueblos grandes de la historia, no ha tenido un grito de protesta, ni una injuria en sus labios, no más que un viva ardiente, prolongado, para victorear a su patria, a sus leyes y a sus representantes.

Un pueblo que mantiene con viva fé este ideal generoso de patria y ley, merece respeto, merece cariño, merece admiracion.

Merece que España, entera medite un momento acerca de lo que esto significa; que cuantos en España piensan y sienten recojan este precioso dato que vale más, mucho más que las páginas de los libros, que las lucubraciones de los sabios; y que de esta enseñanza recogida de la viva realidad, de la espontánea manifestacion de los sentimientos de un pueblo, que tienen toda la frescura, el calor y el jugo de las flores campesinas, deduzca las consecuencias irrefutables que se desprenden.»

¡Navarros!

Bajo éste título publica *El Noticiero Bilbaino* esta patriótica allocucion:

«Estoy con la rectitud de vuestro espíritu, con vuestro entusiasmo viril y con vuestra entereza espartana.»

Por imponer el Monarca tributos que eran contra fuero, cuyo fidel y total respeto había el jurado días antes, sobrevino lo de Villalar. Las dos Castillas se vieron solas en la contienda. Solo un diputado faltó al mandato. Fué el de Segovia, que sufrió por su traicion pronto y digno castigo. Vuestra protesta reconoce causa idéntica.

Entre los vuestros ninguno ha quebrantado sus poderes! No hay navarro capaz de delito tan lesal! De real orden ¿quién ha de osar representaros en ese Solar de inmarcesibles glorias?

¡No consientan los ciclos que quedéis solos, y resultéis desairados!

Mucho cuidado, al efecto, con que en el fermento de vuestros ánimos entren leva luras de secta, y seguid conduciéndoos, en medio de vuestra altivez, con la prudencia, la templanza y los respetos de cortesía con que habeis comenzado la obra de vuestra novilísima protesta.

FRANCISCO RUIZ DE LA PAÑA.

Carta de Madrid.

En la imposibilidad de publicar la que recibimos ayer, tomamos el único párrafo que a Navarra se refiere, y que dice así:

«Ha circulado hoy la especie de que el señor Sagasta vió privadamente a algún diputado navarro dándole seguridades de que no se realizarán los propósitos que se atribuyen al señor Gamazo. De aquí que la actitud de los navarros fuera tan prudente, segun algunos. No sé qué pensar de este rumor; pero en todo caso lo probable es que se produzca la excitacion si el señor Gamazo continúa en el ministerio despues de la crisis, que no ha de tardar en solucionarse.»

Gacetillas.

No es extraño que en la relacion de los brindis del banquete de *La Perla* hayamos cometido alguna omision involuntaria, porque se nos perdieron las notas y hemos tenido que acudir a nuestra memoria.

Despues de compuesta dicha relacion hemos visto que no figuraban en ella los brindis del Alcalde, señor Garcia Tuñon ni del señor Aranzadi.

El primero dijo, entre otras, que brindaba por aquella prensa extraña al país que defendía la causa de Navarra.

El señor Aranzadi se hallaba muy emocionado, y así lo manifestó, añadiendo no tenía fuerza más que para gritar ¡Vivan los Fueros!

En la estacion de Ribaforada se vieron el domingo estandartes y banderas con estos lemas:

«¡Antes morir que ceder!» «¡Navarra, madre, dispon de tus hijos!»

En la de Caparroso tenian varios muchachos colocados en un palo varios ejemplares de *El Imparcial*, y a la llegada del tren que conducía a la Diputacion, les dieron fuego.

Es la pena que se merecen los periódicos que publican datos falsos para excitar los ánimos contra los navarros.

Allí se preguntó por el corresponsal de *El Imparcial* y el señor Jimeno, que iba en el tren, tuvo buen cuidado en no mostrarse.

En Madrid fué declarado hijo adoptivo de Navarra el diputado a Cortes por Estella señor Vazquez Mella.

No se ofendan los que nos han remitido composiciones poéticas si no las hemos publicado, pues, como habrán visto, no hemos admitido ninguna, sin embargo de que habia entre ellas muy notables y patrióticas, pero no queremos sentar precedentes.

Nuestro amigo y corresponsal en Vitoria D. José Cola y Goiti, director y propietario de *El Semanal*, escribe, en letra gruesa, lo siguiente en el último número de su periódico:

«Es fácil que de vuelta de Madrid pase por esta estacion del Norte la Excm.a Diputacion foral de Navarra.»

La colonia navarra y Vitoria toda saldrán a la estacion a rendir justo tributo de simpatía a la patriótica y benemérita Corporacion de la provincia hermana.

¡Viva el Laurak-bat!

¡Vivan los Fueros!

En otro lugar del número dice:

«En Navarra se ha nombrado una comision compuesta de los señores Goicoechea, Mata, Aranzadi, Ansoleaga, Jaurrieta, Uranga, y Mina, para preparar una recepcion magna a la Diputacion foral, cuando vuelva de Madrid de decir «morro a morro» al ministro de Hacienda lo que ya le ha dicho por escrito.

Esto de «morro a morro» es un poco plazuelesco, pero es preciso pensarse en jarras para hablar de ciertos atropellos.»

Y por fin estampa en último término, tambien en letra gruesa:

«Última hora.—Anoche hablamos con importantes personalidades de la colonia navarra y conocidos y caracterizados fueristas de Vitoria a quienes comunicamos esta noticia y que habíamos recibido de respetables personas de Pamplona—(los señores Goicoechea y Aranzadi)—y es seguro que la manifestacion de simpatía a la Diputacion navarra será solemne y unánime.»

Mucho orden, pero mucha energía y mucho entusiasmo, ¡Viva Navarra-¡Aurrera!

Despues de publicado el número de nuestro estimado compañero vitoriano el señor Cola le envié un telegrama el señor Goicoechea avisándole del regreso de la Diputacion por la linea de Zaragoza.

Por nuestra parte podemos añadir que sabemos se preparaban banderas y dos músicas para acompañar a los manifestantes a la estacion.

No esperábamos menos de los alaveses y de los navarros allí reunidos.

Anteanoche fué obsequiado

el presidente de la Diputacion con una serenata por varios guitarristas y bandurristas de Lumbier que quisieron demostrar su cariño al diputado por su distrito y paisano, don Ramon Ezeverri, el cual, les obsequió, a su vez, con pastas, licores y cigarrillos.

A Castejon fueron muchos individuos de Lumbier, formando nutrida comision, a abrazar al señor Ezeverri, por su noble y levantada conducta en Madrid. El señor Ezeverri, que estima mucho a sus paisanos, los tuvo a su lado durante la misa que se celebró en Castejon.

Nos ruega el presidente de la Diputacion Foral que manifestemos

que señora agradece y aprecia mucho la galanteria de los asistentes al banquete de «La Perla» al enviarme, por medio de una comision, el bonito ramo que adornada la mesa.

Nos escriben de Zaragoza

nuestros paisanos D. Nicolás Iraizoz, D. Rafael Caparroso y D. Marcelino Olagüe que se adhieren con toda el alma a la manifestacion de simpatía hecha a la Diputacion foral.

Habiendo aparecido en la relacion que hicimos del pendon de la colonia aragonesa algun error, debemos manifestar que la inscripcion decía lo siguiente: «La colonia aragonesa residente en esta provincia se adhiere incondicionalmente a sostener los derechos indiscutibles que Navarra defiende.»

El diputado a Cortes por Tudela señor Guelbenzu ha dirigido a la prensa de aquella ciudad el siguiente telegrama desde Madrid:

«Me asocio a las manifestaciones del distrito

con motivo del regreso de la Diputacion a la que acompañé aquí constantemente.

No marché anoche, por entender que debo permanecer en los momentos actuales en el puesto para el cual me designó la voluntad de los electores, dispuesto a la defensa de los intereses de la provincia.

Mi entusiasta salud a Navarra y al distrito de Tudela.»

Se halla gravemente enferma la Sta. D.^a Isabel Elio.

Deseamos de todas veras que la enferma recobre la salud.

Sr. Director: Muy señor mio.

Ya me figuro que habrá sucedido por olvido, pero siempre se rompe la cuerda por el mismo sitio. ¡Ah! si en lugar de las vanderas hubieran sido de esos ricachos que tienen el dinero empleado en papel del Estado y en acciones del Banco, estoy seguro que no se olvida usted.

Digo esto, porque al hacer la revista de la manifestacion del domingo ha suprimido V. un bonito estandarte que decía: «¡VIVAN LOS FUEROS! ¡VIVA LA DIPUTACION! Las lavanderas de San Pedro.»

Y como yo no quiero que deje de consignarse que esas buenas navarras y excelentes fueristas, despues de pasarse la semana a la orilla del rio sufriendo los rigores de la intemperie, han contribuido, haciendo, en obsequio a su patriotismo, un verdadero sacrificio pecunario, por eso me dirigí a usted, para que conste que las lavanderas de San Pedro lo mismo que las del Prado de la lana, bajaron a la estacion del ferro-carril el último domingo a recibir a nuestros valientes diputados forales provistos de estandartes con lemas alusivos.

Y por cierto me extraña tanto más la omision cuanto que de las bocas de las lavanderas salieron tantos y tan penetrantes vivas y tal era el entusiasmo que demostraban, que no es fácil olvidarlo.

Ellas eran las mujeres que representando a todas las que ganan el sustento de sus hijos a fuerza de penalidades y de fatigas mostraban abiertamente su corazón, ese corazón navarro que no transige ni transigirá jamás con la injusticia.

Antes de terminar permítame usted ya que el momento es oportuno que dé dos vivas.

¡Viva la mujer navarra!

¡Vivan las lavanderas!

S. S.—José.

Un periódico principia un suelto con estas palabras: «El señor Gamazo se inclina.....»

¡Me alegro porque si se inclina es señal que va a caer.

Ha vuelto a estar Pamplona

en su situacion normal; los que vinieron a la manifestacion del domingo se han retirado a esperar al monte Aventino.

Un periódico antifuerista, sin

duda para *asustar* a Navarra, dice: «Porque es necesario tener en cuenta que Gamazo acostumbra a dar con el mazo.»

Justo; pero en esta ocasion no es en el clavo, sino en la herradura. Y golpe perdido.

Con arreglo a lo que dispone

el artículo 43 del Reglamento de plazas, fueron castigadas dos vendedoras a las que el alguacil-conserje del Mercado sorprendió haciendo compras antes de la hora que tienen designada para poderlo verificar.

Por error apareció ayer que

un suelto publicado por nosotros era tomado de «La Cantabria» de Santander, siendo así que debió decirse de Bilbao, pues dicho periódico pertenece a la prensa bilbaína.

Con la correspondiente multa

fue castigado un vecino de esta ciudad por haber intentado introducir fraudulentamente 12 kilogramos de aguardiente.

Hoy hace un año que falleció

doña Angela Ardanaz y Eslava, segun verán nuestros lectores por la esquila que en otro lugar publicamos.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada podrán hacerlo en cualquiera de las cinco Parroquias.

De Vitoria llegaron el domingo

los diputados provinciales Sres. Sodupe y Manero, Sr. Andía Teniente de Alcalde y señores Estavillo, Angulo, Gonzalez Peñaalba, Echanove y Ortega, comisionados alaveses.

Ayer se recibió en la Administracion

de Loterías de doña Francisca Diaz la orden para pagar el premio de 40.000 pesetas que en el sorteo de 13 del actual correspondió en dicha Administracion.

Adhesiones recibidas a la Diputacion:

Asociacion propaganda Catalanista, Barcelona.

Los Ayuntamientos de Arrazu, valle de Romanzado, valle de Ferro, valle de Larran, valle de Guesalaz, valle de Yerri, villa de Oteiza, Ayuntamientos de Aibar, Escaroz, Olcoz, Arroniz, San Martin de Unx, Ayegui, Valcarlos, Murillo el Fruto y Abárzuza.

Cartas detenidas en la Administracion principal de Correos durante la 2.^a decena de Febrero.

Isidoro Parra; José M.^a Sanchez; Juan Martin Astiz; Juan Larinaga; José Ruiz Lagarreta; Rosalia Maló; Gregorio Fernandez; Bautista Borrás; Tiburcio Garcia; Valentina Andia; Benjamin Cordero; Estanislada Armendariz; Leon Fernandez; Maria Goñi; Ricardo Ruiz; Maria Ortradre; Agueda Marcón; Raimundo Sanz; Rufino Contens; Flora Rubio; Petra Turumbai; Vicente Loras; Guadalupe de Luis; Ni colás Guizarro; Ecequiela Gimenez; Nicolas Sierra; Estefania Garde; Aquilino Azcarán; Sagrario Guallar; Juan Goicoechea; Julián Saracibar; Antonio Olivares; Leoncia Iriarte; José Horcada; Telesfora Garcia; Gumersindo Ortiz; Simona Monitón; José Hidalgo; Rita Arrihaga; Benito Moreno; Angela Fernandez;

Agustin Aguirre; Antonio Peruzain; Francisco Ferrer; Estefania Subiza; Pedro Larrainzar; Miguel Irañeta; Valentin Retes; Juan Gómez de Segura; Andres Cildos y Maria Ibañez.

PERFUME alguno adquirió tanta fama en su propia nación, ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo como la tan celebrada Agua de Colonia de Orive. Sus méritos le franquearon las puertas a donde no llegaban más que las Aguas de Colonia extranjeras.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

PODEROSO y agradable agente para combatir el raquitismo, escrofulismo, &c.

(Desconfiar de las imitaciones.) Dictamen: He recetado en infinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofositos de cal y sosa, y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito a Vds. por haber dado a la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y las múltiples enfermedades que de estos se originan.

Logroño 10 julio 1885.

Dr. Fermín Valverde.

Cultos.

San Félix. Santo de mañana - Santa Marta.

EN LA CATEDRAL.- A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará el R. P. Domínguez, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

EN SAN SATURNINO.- Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde y se reservará a las seis y media, a continuación Santo Rosario, sermón que predicará el R. P. Burgos y via-crucis.

Mañana Jueves.

EN SAN SATURNINO.- A las seis de la mañana sermón que predicará el R. P. Burgos.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 20 (6 tarde.)

Los anarquistas.

Ha ocurrido una nueva explosión en París en la calle Saint-Jacques; ha salido herida una señora en el vientre y un caballero en los brazos. El proyectil estaba suspendido de un hilo y estalló al abrirse una puerta.

Quintos.

Corresponden a la zona de Pamplona 395 reclutas para la Península, y 212 para Ultramar.

Madrid 20 (8'30 noche.)

El que manda... manda.

El ministro de la Guerra ha llamado hoy a su despacho al general Arolas para advertirle que sabiendo que trataban de darle un banquete los republicanos le parecía conveniente que hoy mismo saliera para Valencia, como así lo ha hecho; pero no ha podido sustraerse a que en la estación los prohombres zorrillistas le victoreasen y aplaudieran momentos antes de su partida.

Madrid 20 (9'30 noche.)

Noticias de Marruecos.

El ministro de Estado me ha manifestado han contestado unánimes a la nota del Sultán, pues manifiestan que España tiene derecho a la indemnización y satisfacciones que se le exijan.

Me ha dicho también el señor Moret que la situación de Marruecos, dada la actitud del país, es poco tranquilizadora, pero que sin embargo confía en que llegarán a feliz término las negociaciones, dados los antecedentes que tiene.

Se asegura que mañana se recibirán telegramas de Martínez Campos, aunque no expresarán el término de las negociaciones, lo que impedirá que Sagasta se decida por acometer la resolución de la crisis.

Dimisiones.

Se dice que han presentado sus dimisiones los generales Calleja y Blanco, gobernadores generales, respectivamente, de Cuba y Filipinas.

Madrid 20 (10'10 noche.)

Más dinamita en París.

En Saint-Jacques han sido heridos la dueña de un Hotel y un criado por la explosión de un petardo, siguiendo la pista a un sugeto sospechoso un agente designado al efecto.

A las once y media de la mañana se ha descubierto otro petardo igual al anterior en el hotel Esperanza, calle de Saint-Martin, habitado por obreros, creyéndose sea el mismo el autor de ambos petardos, si bien el segundo no estalló.

Madrid 20 (10'20 noche.)

Pesimismo.

La Correspondencia de España publica un artículo previendo un nuevo conflicto en la

cuestión de Marruecos; aunque las noticias posteriores en telegramas del día 14 atenuan la gravedad en cuanto a la actitud del Sultán, lo que viene a confirmar en parte las manifestaciones que me ha hecho Moret.

Madrid 20 (10'30 noche.)

20 (10'40)

20 (11)

20 (11'30)

Un artículo de «El Herald».

El Herald de Madrid publica un brillante artículo, que aunque no lo firma, se asegura que es de su Director D. Augusto Figueroa, a propósito de otro artículo que publica El Imparcial de hoy.

Le recuerda a éste que el Gobierno ha sido sin oportuno planteando la cuestión de aumento de tributos para Navarra, porque es mala la situación financiera del país, y cree que deben respetarse sus fueros, reconociendo, además, que la administración de Navarra es modelo entre las del resto de España.

Añade, también, que esta es una cuestión de derecho, no de números y de conveniencia para el Gobierno por razones que El Herald promete demostrar no entonando el «Guernikako-arkola, ni acudiendo tampoco al himno de Riego.

En un párrafo brillantísimo dice El Herald que es tan español como El Imparcial, y que no venga a desenterrar vejeces progresistas para azuzar a castellanos, gallegos y andaluzes contra los navarros, porque dice no está bien hablar de patrias grandes y chicas a aquellos que solo conocen una sola, porque así como en la vida real se deshace la familia por tiranías de la madre, sucede otro tanto por desamor de los hijos.

Reducir, prosigue El Herald, la cuestión de Navarra a los estrechos límites de cuestión de partido invocando a deshora el fantasma del carlismo, mientras por otro lado se acrecienta Navarra dando proporciones de un conflicto nacional por lo que aquella provincia reclama, más nos parece el que así piense que riude culto a lo temerario para meterse de lleno en el riesgo, que huir de él con cautelas prudentes.

Si en Navarra y Provincias Vascongadas continúa El Herald -hay carlistas se debe a error incurrido por los liberales que han abandonado la defensa de esas instituciones seculares, con las cuales el gobierno local de esas provincias está libre del veneno, de la inmoralidad y de la corrupción. Los derechos que alegan los navarros están esculpidos en leyes españolas, no acertando nadie a comprender por qué queda incumplida la ley de presupuestos en cuanto a Navarra, pues así como nuestros legisladores refiriéndose a las Vascongadas sancionaron la obligación de que concertase el ministro de Hacienda con las referidas provincias, expresaron bien claramente que en cuanto a Navarra «podría el ministro concertar», pero no le obliga, es decir, es potestativo del Gobierno dejar las cosas como están en Navarra, ó proponer el concierto.

No se quebranta por lo dicho la ley de presupuestos, y bien pudo el señor Gamazo dejar debajo de la mesa la interpretación que ha querido ver en el referente a Navarra.

Finaliza su artículo El Herald ocupándose en la cuestión de números para deducir que a cada navarro corresponde pagar, según la tributación que hoy rige en la provincia de su naturaleza, 25 pesetas y 50 céntimos, por lo que estamos muy lejos de darle la razón a El Imparcial, que afirmaba solo venia a pagar cada navarro once pesetas.

Siguiendo el gusto de El Imparcial nos hemos atendido a los números; y hablar de la unidad nacional, del regionalismo y democracia enfrente de la reacción, es sacar las cosas de quicio en favor de Gamazo, como medio de que otros no las saquen por el lado opuesto, ¡cuánto mejor es dejarlas en su sitio! Estas son las últimas palabras de El Herald.

Madrid 21 (1'40 madrugada.)

Salida de un vapor.

El vapor «Iglesias» ha salido de Tánger para Mazagán conduciendo la contestación de las grandes Potencias.

Madrid 21 (2 madrugada.)

Anarquistas detenidos.

En París han sido detenidos dos anarquistas a los cuales se les sorprendió colocando bombas explosivas en las puertas del teatro de la Opera.

Una explosión de gas.

En Cádiz hizo ayer una terrible explosión el gas, en casa del Inspector de Ferrocarriles señor Dolarea, resultando de aquella nueve heridos.

Madrid 21 (2 madrugada.)

Sobre la crisis.

Acentuase la creencia de que la crisis será amplia saliendo del Gobierno los señores Gamazo y Puigcerver.

Supónese que el señor Sagasta reconstituirá el Gabinete en su mayor parte con hombres de la antigua union, dando la representación restante a hombre de la derecha ó izquierda indistintamente. Dicese que el señor Capdepon permanecerá en Gracia y Justicia, y no el señor Moret a Gobernacion.

Telegrama del Bolsin.

Table with exchange rates for Madrid 21 (12'40 m.) including Deuda perpétua, Interior fin etc., Exterior Contado, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE PARIS, and Renta francesa.

Horno.

Se arrienda el acreditado horno de pan cocer, situado en la casa núm. 14 vis de la calle Mañueta de Pamplona, con todos los útiles necesarios a esta industria. Se incluye en el arriendo la tienda y primer piso. Informarán en el tercer piso de dicha casa.

Junta de Abastos DE LA CIUDAD DE OLITE

El que desee dar vacunos gordos al pique para la carnicería que dicha Junta administra, puede hacer proposiciones por escrito al Presidente que suscribe, indicando los precios. Olite 19 de Febrero de 1894.- El Presidente de la Junta, Galo Azcarate.

Tres plazas

hay vacantes en la corsetería de Mereno para otras tantas chicas que sus conductas sean intachables. El jornal es bueno y seguro todo el año. 21-Chapitelá-21

Pirotecnia anónima

Bajo la dirección de los nunca nombrados hermanos Mariano y Arturo, ofrece a Vds. sus trabajos terrestres acuáticos y aéreos. Precios de algunos trabajos aéreos.

Voladores de un tiro a. 5 rs. docena. Cohetes de dos tiros a. 6 rs. docena. Cohetes de 3 tiros a. 8 rs. docena. Cohetes de 40 tiros a. 9 rs. docena. Cohetes de luces de colores a. 10 rs. docena. Cohetes de 4 tiros a precios convencionales. Se sirven cohetes y fuegos de todas clases. Los pedidos se dirigirán a la calle Mayor, núm 105

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños, clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarín, Calceteros, 10.

Nodriz

Hay una de 26 años de edad y leche fresca que desea criar en su propia casa de Fálces. Para más informes dirigirse a Plácido Iñigo en Fálces.

Sirviente.

Se necesita uno que tenga buenos informes. En la calle de Taconera núm. 2 darán razón.

Sustitutos

El que suscribe ofrece ponerlos para los quintos del actual reemplazo a precios económicos, siendo el pago a plazos ó al año y día. Dirigirse a Pedro Echapare, Curia, 5, 2º-Pamplona.

Nuevo almacen de vinos DE FRANCISCO SUBIZA. En la calle de Tecenderías núm. 37, se ha abierto al publico un nuevo almacen en donde se vende vino comun, lágrima, rancio y agudientes, clase superior y precios económicos.

Oro. Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, fábrica. 30-17 (a)

En los talleres de D. Felipe Bejar, Mayor, números 24, 69 y 84, se compran materiales de nogal, aya, roble, chopo, &c., &c. Tambien se venden chapas de nogal, caoba, palosanto, roble erable, timoncillo y toda clase de materiales para ebanistas.

Ama de cria. Se necesita para fuera, Acudirá a la villa de Villava, núm. 30.

Simientes de hortaliza de todas clases, en paquetes desde 2 reales en adelante; se vende el libro-guia del hortelano, precio 1 peseta. Se mandarán por correo remitiendo su importe en sellos.

REMOLACHA. Tambien se vende la tan renombrada remolacha forrajera Mammoth Lucerna ó Alfalfa, Trebol y Esparceta. Todas estas semillas se acaban de recibir en casa del Optico, Chapitelá, 21, Pamplona.

En tres años. Pianos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras a pagar en 36 mensualidades. Ventas al contado muy ventajosas.

Sustitutos. La sociedad de quintos «Casildo Iriarte y Compañía» ofrece poner a precios muy económicos y plazos. San Nicolás, 4, Pamplona.

Venta. Rosales ingertados para jardines y macetas, de todos colores. Simientes de hortaliza y flores de las mejores que se pueden encontrar.

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO. se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Aemas, Catarrros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

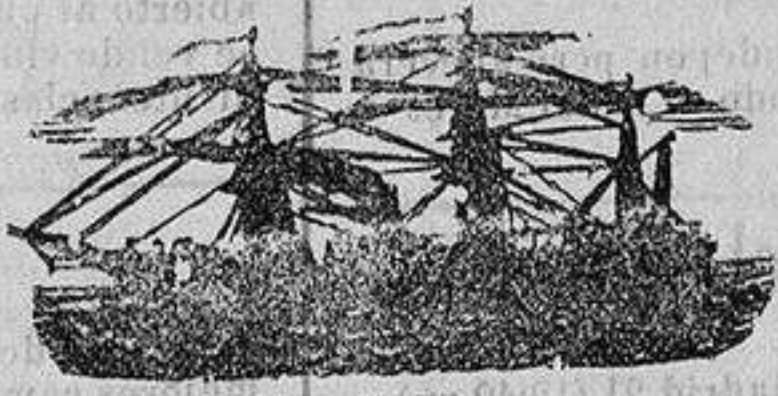
El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FERRER A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA Capellanes, 1, Dupl^{te} ped^{ra}; - al por menor, en Pamplona: ...

LA SEÑORA DOÑA ÁNGELA ARDANÁZ Y ESLAVA Viuda de D. Valentin Iza, Falleció el día 21 de Febrero de 1893. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy miércoles, 21 del actual, el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, podrán verificarlo en cualquiera de las cinco Parroquias. Pamplona 21 de Febrero de 1894.

SERVICIOS



Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander el vapor «Reina María» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 28 de Cádiz el vapor «Alfonso XII».

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larraque».

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Bech.

!! EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL !!

POLVOS DEL DR. KUNTZ. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la DIGESTION. REMEDIO PRECIOSO e incomparable para la cura inmediata, SEGURA y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas o rebeldes que sean con la particularidad que el paciente siente ya MARCADÍSIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SOLO UNA CAJA BASTA PARA EL ÉXITO COMPLETO.

GRAN ESTABLECIMIENTO de máquinas para coser. Venta a plazos y al contado



TODOS LOS SISTEMAS.

TRENERÍAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido primeros los Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

La VELOUTINE. En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías. Preparado al Horno por CH. FAY, Perlebrun. PARIS - 6, Rue de la Paix, 6 - PARIS.

L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1828 Reconocida en España por Real orden.

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1892 Exclusivamente para el ramo de incendios.

Table with financial data: Capital 10,000,000 Francos, Reservas 7,650,000, Primas en cartera 69,244,813, Total de garantías 86,894,813.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892, pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles e inmuebles, así como la pérdida de alquileres por incendio.

Sub-dirección en Navarra á cargo de D. Pedro Riezu, calle Nueva, número 20 piso 3.º, Pamplona.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

PARIS - CASA CLIN Y C.ª - PARIS

EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

PARIS - 23, Rue du Bac, 23 - PARIS. Este extracto eterizado de Cubeba delpech es el más poderoso como el verdadero.

PSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH. Este medicamento es el más eficaz para curar y destruir las enfermedades de la garganta, del pecho, del estómago, etc.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

RAPÉ NASALINA

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

